

Liderazgo en Organizaciones Educativas Resumen Ejecutivo

Descripción del contexto:

El Programa de Liderazgo en Organizaciones Educativas (LOE) antes conocido como el Programa de Administración y Supervisión Educativa, fue fundado para maestría en el año 1963-1964 y para el doctorado en el año 1981. Durante los años 2006-2009, el Programa fue revisado integralmente tanto a nivel de maestría como de doctorado. No solo cambió de nombre, como respuesta a los cambios globales en la conceptualización de liderazgo educativo del siglo 21, sino que se reformaron los cursos existentes para el nuevo perfil de los egresados.

En el caso del programa doctoral se creó un componente de cinco cursos medulares, cuatro de los cuales fueron cursos diseñados a partir de un proceso investigativo intenso y de “benchmarking” con programas de liderazgo educativo en E.U., América Latina y Europa. Luego de esta revisión se han creado cursos nuevos a nivel doctoral tales como: EDUC 8098: Análisis y creación de políticas educativas y EDUC 6480: Cambio organizacional planificado en contextos educativos para nutrir la oferta de cursos electivos. Adicionalmente, se ha utilizado el diseño de cursos a través de Estudios Independientes (EDUC 6995) y de Estudio especializado (EDUC 8995) a través de los cuales se han realizado viajes de estudios y se ha ofrecido temas relacionados con el Liderazgo educativo/organizacional con recursos internacionales.

Respecto al programa de maestría, su nombre cambió a **Liderazgo Organizacional**, como parte de la revisión integral anteriormente descrita, para ampliar la oportunidad de estudios en liderazgo educativo a estudiantes de diversos trasfondos académicos que interesan formarse en liderazgo organizacional en escenarios diferentes a los tradicionalmente servidos (escuelas públicas y privadas). Sigue abierta la opción de estudios para aquellos que aún aspiran a laborar como líderes en escuelas y organizaciones educativas especializadas.

El contenido curricular se atemperó a los estándares y criterios de las agencias acreditadoras que históricamente han fungido como Acreditadoras de Programas de Preparación de Maestros, certificados por el gobierno federal. Al momento presente la facultad labora en el Autoestudio para ser acreditados por CAEP.

Los programas de doctorado y maestría han mantenido una matrícula consistentemente robusta, con tasas de retención y graduación comparables a otros programas del DEG, con un perfil diverso de participantes y con un nutrido grupo de estudiantes internacionales predominantemente de América Latina.

Mientras la matrícula se ha mantenido estable, la facultad de ambos programas se ha reducido de cinco profesores regulares en 2010, a una profesora con permanencia que coordina ambos programas y mantiene activas sus líneas de investigación, a dos profesores por contrato que cubren igualmente ambos programas. Al presente dos colegas retirados que colaboran como profesores a tarea parcial.

Fortalezas del Programa:

- Todos los profesores poseen grado doctoral y son especialistas en las áreas de liderazgo educativo, administración y supervisión educativa, liderazgo organizacional y comunitario y liderazgo en educación superior.
- En una reciente investigación, grupos focales como parte del Autoestudio, los estudiantes egresados del Programa de LOE manifestaron su alta satisfacción y estima hacia los profesores de LOE. La plantilla actual se fortalece con la contratación de profesores con

especialización en las áreas específicas de los cursos medulares, quienes siguen activos en investigaciones y publicaciones aún luego de haberse retirado.

- Los egresados de nuestros programas se ubican en puestos de liderazgo en diversas agencias del gobierno central, universidades, escuelas y en ONG. Algunos han comenzado a establecer sus propias empresas.
- Aún con las limitaciones que imponen las cargas académicas excesivas debido a la reducción de plazas, algunos profesores mantienen sus actividades de investigación y publicaciones en revistas arbitradas, son autores y capítulos en libros publicados en países europeos y, fungen como consultores y dirigen proyectos comunitarios y de divulgación.

Retos-Limitaciones:

- La carga académica excesiva, no ha permitido el desarrollo de proyectos innovadores competitivos que podrían subvencionarse con fondos externos, tanto de fuentes del gobierno federal, así como de fundaciones privadas locales y de E.U. Esta es una oportunidad que se está yendo de nuestras manos.
- El desarrollo profesional de la facultad tiene que ser sufragado con fondos personales ya que el DEG, no tiene capacidad económica para apoyar viajes dirigidos a actualizar conocimientos o a participar en Congresos internacionales. Vale decir que esas reuniones internacionales propenden a construir alianzas de colaboración e investigaciones colaborativas, espacios para el reclutamiento de estudiantes y la formación de alianzas estratégicas para beneficio de los proyectos de internacionalización que la UPR promueve.
- La ausencia de apoyo económico para sabáticas, atado a la carga académica excesiva debido a la reducción de plazas, por no haber sido cubiertas una vez los profesores se jubilan, ha provocado que algunos de nuestros facultativos no hayan podido aceptar invitaciones como “profesor (a) visitante” en universidades de gran prestigio fuera de P.R.

Oportunidades:

- La facultad de nuestros programas ha aprovechado oportunidades para posicionarse y servir al Departamento de Educación de Puerto Rico, a través de una Academia de Capacitación dirigida a certificar a maestros y supervisores del DEPR como Directores de Escuelas y Facilitadores Docentes.
- Respondimos a la solicitud de la DECEP a pesar de la precariedad de recursos humanos, ya planteada. Esta Academia sirve a ocho grupos que tienen un promedio de 20 participantes cada uno. Esta ventana puede aprovecharse para abrir otras oportunidades que surjan en otras agencias de gobierno y en países del exterior, una vez sean superados algunos retos administrativos y procesales que aún persisten.
- Ofrecer ambos programas MA y Ed.D. en formato de trimestres, conforme a la Certificación 95 2019-2020 a partir de agosto 2022.
- Crear una especialidad en educación superior, si se logra ampliar el número de facultativos en la plantilla regular.

Amenazas:

- Superar los retos de una Acreditación por CAEP en el programa de maestría, supone reclutar al menos un profesor (a) a tarea completa, con plaza, aunque lo deseable sería contratar dos. Como ya fue explicado en la introducción, los dos profesores bajo contrato cubren también el programa doctoral, lo cual nos deja un programa por acreditarse, prácticamente sin facultad regular.